



Buscan que el Congreso de la Unión declare el 2025 como aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer

Boletín No. 0666

- Necesario, reconocer la lucha histórica y los cambios en la dinámica de género e igualdad que han tenido: diputada Salomón Durán (PVEM)

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) presentó una iniciativa con proyecto de decreto para que el Congreso de la Unión declare al año “2025: aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer”, como un reconocimiento a la lucha histórica y a los cambios en la dinámica de género e igualdad que han tenido dentro de la sociedad.

El documento, turnado a la Comisión de Gobernación y Población, propone que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial Federales instrumenten acciones para que toda la correspondencia y documentación oficial contenga al rubro o al calce la leyenda: “2025: Aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer”.



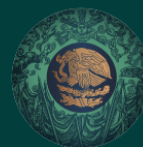
Asimismo, el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de la Mujer, en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial Federales, establecerá un programa de actividades para conmemorar esta fecha.

En su exposición de motivos, Salomón Durán destaca que, en los últimos cincuenta años, el feminismo ha evolucionado para abordar temas más amplios, incluyendo el feminismo interseccional, que reconoce cómo las diferentes formas de discriminación (racismo, xenofobia y homofobia) interactúan con la desigualdad de género.

Lo anterior, agrega, ha permitido un entendimiento más profundo de las diversas experiencias de las mujeres y ha impulsado políticas y prácticas más equitativas, pero a pesar de los avances la violencia de género sigue siendo uno de los problemas más graves y persistentes que enfrentan las mujeres en todo el mundo.

Indica que, desde una perspectiva social, el 50 aniversario del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer (1975) invita a reflexionar sobre los cambios en las dinámicas de género y el progreso en la igualdad de las mujeres en la sociedad.

Sin embargo, aunque se han logrado avances en varios aspectos, como su participación en la educación y en el mercado laboral, aún persisten desafíos significativos, incluyendo la violencia de género, la disparidad salarial y la representación política desigual.



Por lo tanto, al conmemorarse dicha fecha, es necesario reconocer los logros que han alcanzado las mujeres, así como las áreas donde todavía queda trabajo por hacer, pues el progreso no ha sido uniforme y los desafíos que persisten hacen recordar que la igualdad de género es un objetivo en constante evolución.

También expone que la violencia de género, la disparidad económica y la representación política desigual, son problemas que siguen afectando a millones de mujeres en todo el mundo. Además, la interseccionalidad ha revelado nuevas dimensiones de la desigualdad que requieren atención y acción.

En este sentido, la Conferencia de México subraya la necesidad de abordar la violencia contra las mujeres como una prioridad, pero los esfuerzos han sido insuficientes, pues la Organización Mundial de la Salud revela que una de cada tres mujeres ha experimentado algún tipo de violencia física o sexual; es decir, cerca de 736 millones de mujeres, lo que indica que aún queda mucho por hacer.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-que-el-congreso-de-la-union-declare-el-2025-como-aniversario-50-del-a-o-internacional-de-la-mujer>